REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00053 00
DEMANDANTE: CIELO LUZ LÓPEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO: AVC PROYECTOS S.A.S

En el proceso ordinario laboral de la referencia, ante la necesidad de ubicar una audiencia para fallo en un proceso con radicado 2017, se ve precisado el Despacho a la dopción de medidas técnicas de dirección, consistente en reprogramar de la audiencia consagrada en el art 77 CPTSS fijada para el día 29 de septiembre de 2021 a partir de las 8:30 de la mañana, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 02 de diciembre de 2021 a partir de la 3:30 p.m.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación *Lifesize* a través del siguiente vínculo:

https://call.lifesizecloud.com/10541621

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.2